



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**UAT**

Universidad Autónoma  
de Tamaulipas

# Síntesis Informativa

Dirección de Comunicación Institucional



VIDA UAT FORMARA A LAS NUEVAS GENERACIONES DE UNIVERSITARIOS: RECTOR.



Despojo CDV a la UAT de \$500 millones: ASF.  
Vida UAT formara nuevas generaciones de universitarios: rector.  
LICITACION.



Vida UAT formara Nuevas Generaciones.  
Vida UAT formara nuevas generaciones.



Vida UAT formara nuevas generaciones.

12 de julio



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD



JAMLET POLITICA por ELEAZAR AVILA.  
EXPEDIENTE por AZAHEL JARAMILLO H.



Vida UAT formara a las nuevas generaciones de universitarios: rector.



Vida UAT formara a las nuevas generaciones de universitarios: rector.



Vida UAT formara a los universitarios.



Vida UAT formara a las nuevas generaciones de universitarios: rector.



Vida UAT. Formar profesionales más sensibles, el objetivo.  
Vida UAT formara nuevas generaciones.  
LICITACION.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

# CINCO

EL CINCO.MX Año 18. Número 7857  
● PERIODICOCINCO ● PERIODICOSINCO

MIÉRCOLES 12  
DE JULIO DE 2023

## VIDA UAT FORMARÁ A LAS NUEVAS GENERACIONES DE UNIVERSITARIOS: RECTOR

EL RECTOR GUILLERMO MENDOZA DESTACÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA FORMAR PROFESIONALES SENSIBLES CON SU ENTORNO, MEDIANTE UNA NUEVA FILOSOFÍA QUE PERMITA A LOS JÓVENES PREPARARSE PARA ENFRENTAR Y RESOLVER PROBLEMÁTICAS DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Ciudad Victoria, Tamaulipas.-

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la

casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. “Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado —indicó el rector—. A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT.

Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares”. Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades. Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas. “Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas”.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

# EL MERCURIO

## NO LOS ENTREGÓ A LA UNIVERSIDAD, REVELA

# Despojó CDV a la UAT de \$500 millones: ASF

### De acuerdo con la Auditoría, de la cuenta pública 2022 el gobierno estatal cedió sólo mil 691; el 70.4 % del monto convenido

RAMÓN MENDOZA S.  
REPORTERO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha informado que el gobierno de Tamaulipas, encabezado en 2022 por Francisco García Cabeza de Vaca, incumplió con la entrega de más de 500 millones de pesos que debieron ser destinados a la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

De acuerdo con los datos de la ASF, de la cuenta pública 2022, el gobierno estatal acordó entregar mil 691.3 millones de pesos a la universidad, pero en realidad sólo proporcionó mil 190.4 millones de pesos, es

decir, el 70.4 por ciento del monto convenido.

Este informe, recientemente divulgado, arroja luz sobre el panorama de las aportaciones estatales a las Universidades Públicas Estatales (UPES) en todo México, encontrando que 17 de los 31 estados aportaron menos del 100 por ciento de los recursos estatales acordados para 2022. Sólo 12 estados aportaron el 100 por ciento y dos excedieron la cantidad convenida.

Los fondos estatales destinados a las UPES se utilizan para cubrir gastos de servicios personales, incluyendo salarios para directivos, docentes, ad-

ministrativos y capacitadores.

También se destinan a gastos de operación para adquirir materiales, suministros y servicios generales. La ASF identificó un déficit total de 3 mil 716.7 millones de pesos (el 13.5 por ciento del total acordado) en la entrega de recursos estatales a las UPES en 2022, en todo el país.

Este déficit se debe a dos factores: El incumplimiento por parte de los estados en el porcentaje establecido en los convenios y la falta de entrega de la documentación comprobatoria que impidió realizar el análisis completo. La falta de cumplimiento en



FOTO: MENDOZA

**EL GOBIERNO** de Francisco García Cabeza de Vaca no entregó a la UAT 500 millones de pesos, en el ejercicio 2022.

la aportación de los recursos estatales ha generado observaciones administrativas que han resultado en la promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias.

La ASF ha abierto casos individuales de auditoría

para investigar estos hallazgos. La ASF consideró que el incumplimiento de las obligaciones financieras por parte de los gobiernos estatales amenaza la calidad y continuidad de la educación superior en México.



# EL MERCURIO

## Vida UAT formará a nuevas generaciones de universitarios: rector

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará en agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les permitirá tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, que busca formar a los estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social. “Vida UAT forma parte de las adecuaciones con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sus-

tentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

“Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas”.



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

# EL MERCURIO



## UAT

Universidad Autónoma de Tamaulipas

## Secretaría de Administración

Convocatoria no.: 01-REFAM/23-LP

### Licitación Pública Nacional

El Comité de Obras en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, convoca a las personas físicas y morales con experiencia en el ramo de la Construcción, que cuenten con la capacidad legal, técnica, económica y administrativa, y que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Núm.: UAT-OP-DCM-REFAM-01/2023-LP, para la **Terminación de estudio de grabación, Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336 (C.C.T.: 28USU77825), de conformidad con lo siguiente:**

Núm. de Licitación	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
UAT-OP-DCM-REFAM-01/2023-LP	Terminación de estudio de grabación, Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336 (C.C.T.: 28USU77825).	04 de septiembre de 2023	175 días naturales

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones	Fallo
\$5,000.00	20 de julio de 2023	21 de julio de 2023 10:00 horas	21 de julio de 2023 11:00 horas	08 de agosto de 2023 10:00 horas	14 de agosto de 2023 10:00 horas

### CONDICIONES GENERALES

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicada en Edificio Administrativo planta alta en el Centro Universitario Victoria del Centro Médico, Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos" en Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87149; teléfono: 834 318 17 06, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago podrá ser en Cheque de Caja o Cheque Certificado de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y deberá realizarlo en el Departamento de Cobros de la Secretaría de Finanzas, ubicado en Edificio Rectoría planta baja, Matamoros SN entre Juan B. Tijerina y C. Colon, Zona Centro en Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87000; de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.uat.edu.mx/TRANS/Paginas/XXVIII-adjudicacion-invitation-licitacion.aspx>
- Previo a la compra de las bases deberán manifestar por escrito ante la convocante, en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, el interés de participar en la licitación. La convocante a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento extenderá constancia de participación para que se sirvan pasar a pagar las bases de licitación.**
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de julio de 2023 a las 10:00 horas, para iniciar el recorrido la reunión es en: **Explanada principal de Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad**

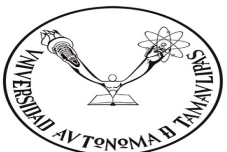
Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2023 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, edificio administrativo "AD-3" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 08 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en: **Salón Panorámico del 3er. Piso en Centro de Excelencia, ubicado en el Centro Universitario Victoria del Centro Médico, Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos" en Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87149.**
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Pesos Mexicanos.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%. El cual será un 10% para inicio de los trabajos y un 20% para la compra de materiales.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar el currículum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos diez años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- La capacidad financiera requerida deberá ser comprobada mediante copias de los documentos que la acrediten como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o auditados de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Presentar el currículum vitae de la empresa, además exhibir copias certificadas del acta constitutiva y modificaciones para personas morales y acta de nacimiento actualizada en el caso de personas físicas, así como identificación oficial con fotografía y en donde aparezca su firma. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán manifestar en documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Universidad, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones emitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta resulte solvente y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si resultara que dos o más propuestas son solventes, se tomará la propuesta económica más conveniente.
- Las condiciones de pago son: Con Estimaciones que abarcan un mes calendario en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la autorización de esta.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los requisitos anteriormente señalados serán complementarios de aquellos que se señalen en las bases de la presente licitación.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 12 de julio de 2023  
Comité de Obras de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Centro Universitario,  
Ciudad Victoria,  
C.P. 87149  
(834) 318-1706, 318-1708  
(834) 318-1800 ext. 2050 y 2051  
[www.uat.edu.mx](http://www.uat.edu.mx)

**CONVOCATORIA**  
Licitación Pública Nacional  
Obra Pública  
Recurso Estatal  
Fondo de Aportación Múltiple  
Página 3 de 3



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

CD. MANTE, TAMAULIPAS, MÉXICO | MIÉRCOLES | 12 DE JULIO DEL 2023 | AÑO XXIV | NO. 9017 | \$10:00

# Expresom

f i t EXPRESO.PRESS DE CD. MANTE



## Vida UAT formará Nuevas generaciones

El rector Guillermo Mendoza destacó que el programa busca formar profesionales sensibles con su entorno

**PÁG / 05**





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

# Expresom

f t EXPRESO.PRESS DE CD. MANTE



## VIDA UAT

FORMA PARTE DE LAS ADECUACIONES QUE SE HICIERON CON LA REFORMA CURRICULAR Y DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO, DESTACA EL RECTOR, GUILLERMO MENDOZA CAVAZOS

Especial • Expreso-La Razon

### EL RECTOR GUILLERMO MENDOZA DESTACÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA FORMAR PROFESIONALES SENSIBLES CON SU ENTORNO, MEDIANTE UNA NUEVA FILOSOFÍA QUE PERMITA A LOS JÓVENES PREPARARSE PARA ENFRENTAR Y RESOLVER PROBLEMÁTICAS DE UNA NUEVA SOCIEDAD

**STAFF**  
EXPRESO-LA RAZÓN

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios. Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. "Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado —indicó el rector—.

A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida

UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares". Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades. Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

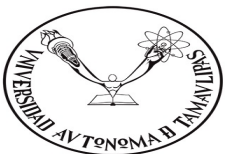
### EL DATO

• La entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social

"Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas". Cabe mencionar que, de acuerdo con actividades encabezadas por la Secretaría Académica de la UAT, desde hace dieciocho meses se ha trabajado con todas las facultades, unidades

académicas y escuelas, así como docentes y directivos, en la reforma curricular con un nuevo plan de estudios que ofrecerá a las nuevas generaciones de estudiantes una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

# Vida UAT formará nuevas generaciones



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

# Vida UAT formará nuevas generaciones

EL RECTOR GUILLERMO MENDOZA DESTACÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA FORMAR PROFESIONALES SENSIBLES CON SU ENTORNO, MEDIANTE UNA NUEVA FILOSOFÍA QUE PERMITA A LOS JÓVENES PREPARARSE PARA ENFRENTAR Y RESOLVER PROBLEMÁTICAS DE UNA NUEVA SOCIEDAD.

**STAFF**  
EXPRESO-LA RAZÓN

**C**on la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

“Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado —indicó el rector—.



Staff • Expreso-La Razón

**VIDA UAT** forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo, destaca el rector, Guillermo Mendoza Cavazos

## A DETALLE

• La entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social

A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares”. Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

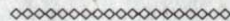
“Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo.



# EL DIARIO

ELEAZAR ÁVILA

## Jamlet Política



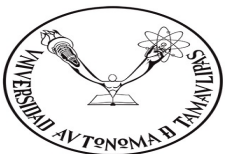
DEL CUARTO PISO.- Sin duda Wikipedia, como biblioteca de internet gratuita, es una de las herramientas más importantes para la comunidad en general, los estudiantes y curiosos de la información expedita.

Por ello nos llamó la atención que la Universidad Autónoma de Tamaulipas tenga en agenda a través del Instituto de Investigaciones Históricas y Wikimedia México el evento Editatón UAT-IIH.

Con el mismo, este 12 y 13, con la participación de cuerpo de investigadores, alumnos, investigadores de diferentes facultades o unidades académicas y a especialistas en temas de historia del estado de Tamaulipas, para elaborar, corregir y editar contenidos específicos del capítulo de esta entidad.

Nostra Política.- Amén...

18 pendientes...



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DEL 2023 AÑO: LXIX NÚMERO: 24,239 PÁGINAS: 20 SECCIONES: 4 \$ 10.00 www.eldiariomx.com

# EL DIARIO

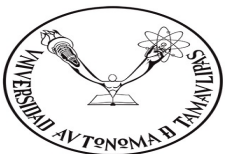
AZAHEL JARAMILLO H.

## Expediente



2.- Pues ahí tienen que la Universidad Autónoma de Tamaulipas recién anunció la convocatoria para que los alumnos de nuevo ingreso puedan obtener una beca para el ciclo escolar agosto-diciembre de este año. Vale decir que con esta acción, la UAT busca promover la equidad educativa y alentar a los alumnos para que por su mérito académico sigan sus estudios de nivel universitario.

De cara al nuevo ciclo escolar, el rector Guillermo Mendoza Cavazos busca en trabajo en equipo fortalecer el prestigio de la UAT y hacerla accesible a quienes han demostrado en sus estudios de bachillerato que tienen la dedicación y la inteligencia para realizar sus estudios universitarios con una beca que bien merecen.



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD



# Vida UAT formará a las nuevas generaciones de universitarios: rector

Cd. Victoria, Tam.-

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT,

un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

“Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado

—indicó el rector—. A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares”.

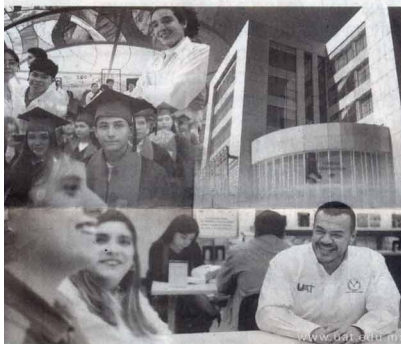
Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

“Es toda una nueva filosofía al

rededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas”.

Cabe mencionar que, de acuerdo con actividades encabezadas por la Secretaría Académica de la UAT, desde hace dieciocho meses se ha trabajado con todas las facultades, unidades académicas y escuelas, así como docentes y directivos, en la reforma curricular con un nuevo plan de estudio que ofrecerá a las nuevas generaciones de estudiantes una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria con carreras completamente definidas hacia los lineamientos que se requieren a nivel nacional y hacia los retos y desafíos que plantea una nueva sociedad.





# LA PRENSA



## Vida UAT formará a las nuevas generaciones de universitarios: rector



El rector Guillermo Mendoza destacó que el programa busca formar profesionales sensibles con su entorno

CD. VICTORIA, TAM.-

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de



estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esque-

ma que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

“Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado —indicó el rector—. A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT-

deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares”.

Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

“Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas”.

Cabe mencionar que, de acuerdo con actividades encabezadas por la Secretaría Académica de la UAT, desde hace dieciocho meses se ha trabajado con todas las facultades, unidades académicas y escuelas, así como docentes y directivos, en la reforma curricular con un nuevo plan de estudios que ofrecerá a las nuevas generaciones de estudiantes una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria con carreras completamente definidas hacia los lineamientos que se requieren a nivel nacional y hacia los retos y desafíos que plantea una nueva sociedad.



# EL MAÑANA

## Vida UAT formará a los universitarios

El rector Guillermo Mendoza destacó que el programa busca formar profesionales sensibles con su entorno

ELMAÑANA/STAFF  
Ciudad Victoria, Tam.

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que bus-



Los trabajos para implementar la generación Vida UAT se realizan desde hace más de 18 meses.

ca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones

que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT,

que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

"Es un proyecto que se viene trabajando desde el año pasado —indicó el rector—. A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares".

Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Inaugura Fernando Arizpe curso PTS en el Conalep que ayuda a formar alumnos exitosos

-03



Corrección se presentará este viernes



VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

## ÚLTIMAS NOTICIAS



# Vida UAT formará a las nuevas generaciones de universitarios: rector

EL RECTOR GUILLERMO MENDOZA DESTACÓ QUE EL PROGRAMA BUSCA FORMAR PROFESIONALES SENSIBLES CON SU ENTORNO, MEDIANTE UNA NUEVA FILOSOFÍA QUE PERMITA A LOS JÓVENES PREPARARSE PARA ENFRENTAR Y RESOLVER PROBLEMÁTICAS DE UNA NUEVA SOCIEDAD.



Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza

Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estudiantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

El C. P. Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de

estudios.

Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos y más actividades de responsabilidad social que tengan un impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

“Es un proyecto que se viene trabajando desde el

año pasado —indicó el rector—. A partir de agosto entra la primera generación de Vida UAT. Vamos a hacer la presentación de todo lo que conlleva, pero, básicamente, son dos líneas específicas: su malla curricular, es decir, su preparación profesional, y la línea paralela de Vida UAT: deberán cumplir con ciertas horas de muchas actividades extraescolares”.

Señaló que se trata de una nueva filosofía en la Universidad, de preparar a sus jóvenes para enfrentar y

resolver problemáticas de una nueva sociedad, para lo cual requieren nuevas habilidades.

Citó como ejemplo que a partir de agosto el deporte será parte de Vida UAT, por lo cual se abrirán espacios para que cualquier estudiante que desee practicar alguna disciplina pueda hacerlo y no sean solo selectivos de deportistas.

“Es toda una nueva filosofía alrededor del deporte que se liga a nuestro nuevo modelo educativo. Como universidad, nuestra obligación es tener el deporte como complemento para la formación de nuestros universitarios. Vamos a generar actividades para todos nuestros estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas”.

Cabe mencionar que, de acuerdo con actividades encabezadas por la Secretaría Académica de la UAT, desde hace dieciocho meses se ha trabajado con todas las facultades, unidades académicas y escuelas, así como docentes y directivos, en la reforma curricular con un nuevo plan de estudios que ofrecerá a las nuevas generaciones de estudiantes una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria con carreras completamente definidas hacia los lineamientos que se requieren a nivel nacional y hacia los retos y desafíos que plantea una nueva sociedad.



www.uat.edu.mx





VERDAD, BELLEZA, PROBIIDAD

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

TAMAULIPAS

*Periodismo con carácter*

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

\$15.00 - AÑO 33 - NÚMERO 226

[www.milenio.com](http://www.milenio.com)



## Vida UAT formará a nuevas generaciones

REDACCIÓN  
CIUDAD VICTORIA

Con la reforma curricular que implementará la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a partir del ciclo escolar que se iniciará este mes de agosto, las nuevas generaciones de estudiantes ingresarán a un programa innovador que les dará la oportunidad de tener una formación integral de calidad y una verdadera vida universitaria.

En ese contexto, el rector Guillermo Mendoza Cavazos se refirió a la entrada en vigor del programa denominado Vida UAT, un esquema que busca formar a las nuevas generaciones de estu-

diantes a través de actividades extracurriculares que contribuyan a prepararlos para responder a su entorno con una alta responsabilidad social.

Guillermo Mendoza explicó que Vida UAT forma parte de las adecuaciones que se hicieron con la reforma curricular y del nuevo modelo educativo instrumentado en la casa de estudios. Destacó que, además de cursar una carga de materias durante su carrera, los jóvenes deberán cumplir con horas dedicadas a las actividades marcadas en Vida UAT, que incluye deporte, cultura, sustentabilidad, inclusión, derechos humanos. ■



**El rector Guillermo Mendoza destacó que el programa busca formar profesionales sensibles con su entorno. ESPECIAL**



# MILENIO<sup>®</sup>



**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas

**Secretaría  
de Administración**

### Licitación Pública Nacional

El Comité de Obras en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, convoca a las personas físicas y morales con experiencia en el ramo de la Construcción, que cuenten con la capacidad legal, técnica, económica y administrativa, y que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Núm.: UAT-OP-DCM-REFAM-01/2023-LP, para la Terminación de estudio de grabación, Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336 (C.C.T.: 28USU77825), de conformidad con lo siguiente:

Núm. de Licitación	Descripción general de la obra	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
UAT-OP-DCM-REFAM-01/2023-LP	Terminación de estudio de grabación, Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336 (C.C.T.: 28USU77825).	04 de septiembre de 2023	175 días naturales

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones	Fallo
\$5,000.00	20 de julio de 2023	21 de julio de 2023 10:00 horas	21 de julio de 2023 11:00 horas	08 de agosto de 2023 10:00 horas	14 de agosto de 2023 10:00 horas

### CONDICIONES GENERALES

- Las bases de licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, ubicada en Edificio Administrativo planta alta en el Centro Universitario Victoria del Centro Médico, Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos" en Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87149; teléfono: 834 318 17 06, de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- La forma de pago podrá ser en Cheque de Caja o Cheque Certificado de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y deberá realizarlo en el Departamento de Cobros de la Secretaría de Finanzas, ubicado en Edificio Rectoría planta baja, Matamoros SN entre Juan B. Tijerina y C. Colon, Zona Centro en Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87000; de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.uat.mx/TRANS/Paginas/XXXIII-adjudicacion-licitacion-licitacion.aspx>
- Previo a la compra de las bases deberán manifestar por escrito ante la convocante, en la Dirección de Construcción y Mantenimiento, el interés de participar en la licitación. La convocante a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento extenderá constancia de participación para que se sirvan pasar a pagar las bases de licitación.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 21 de julio de 2023 a las 10:00 horas, para iniciar el recorrido la reunión es en: Explanada principal de Facultad de Música y Artes "Mtro. Manuel Barroso Ramírez" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2023 a las 11:00 horas en: Sala de juntas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, edificio administrativo "AD-3" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de julio de 2023 a las 11:00 horas en: Sala de juntas de la Coordinación de Construcción y Mantenimiento, edificio administrativo "AD-3" del Centro Universitario Tampico Madero, ubicado en Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Universidad SN, Col. Universidad Poniente en Tampico, Tamaulipas, C.P. 89336.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuará el día 08 de agosto de 2023 a las 10:00 horas en: Salón Panorámico del 3er. Piso en Centro de Excelencia, ubicado en el Centro Universitario Victoria del Centro Médico, Educativo y Cultural "Adolfo López Mateos" en Ciudad Victoria, Tamaulipas, C.P. 87149.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Pesos Mexicanos.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30%. El cual será un 10% para inicio de los trabajos y un 20% para la compra de materiales.
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar el curriculum vitae de la empresa y a su criterio, relacionar los contratos de obra ejecutados dentro de los últimos diez años (anexar copia simple de las actas de entrega-recepción), tanto públicos como privados, que sean similares en monto y características a la obra que se concursa; así también, deberá indicar los contratos de obras que tengan en proceso de ejecución (anexar copia simple de los contratos), aunque no sean similares a la obra del concurso. En caso de no tener contratos en vigor, deberá manifestarlo por escrito.
- La capacidad financiera requerida deberá ser comprobada mediante copias de los documentos que la acrediten como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o auditados de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Presentar el curriculum vitae de la empresa, además exhibir copias certificadas del acta constitutiva y modificaciones para personas morales y acta de nacimiento actualizada en el caso de personas físicas, así como identificación oficial con fotografía y en donde aparezca su firma. Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán manifestar en documento notariado el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar a una persona como representante común.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Universidad, con base en su propio presupuesto y en el análisis de las proposiciones emitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato al licitante cuya propuesta resulte solvente y reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia requerida para la ejecución de la obra. Si resultara que dos o más propuestas son solventes, se tomará la propuesta económica más conveniente.
- Las condiciones de pago son: Con Estimaciones que abarcan un mes calendario en un plazo no mayor de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de la autorización de esta.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los requisitos anteriormente señalados serán complementarios de aquellos que se señalen en las bases de la presente licitación.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 12 de julio de 2023  
Comité de Obras de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO  
Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Centro Universitario,  
Ciudad Victoria,  
C.P. 87149  
(834) 318-1706, 318-1708  
(834) 318-1800 ext. 2080 y 2081  
www.uat.edu.mx

**CONVOCATORIA**  
Licitación Pública Nacional  
Obra Pública  
Recurso Estatal  
Fondo de Apertura Municipal  
Página 2 de 2